

CAPSULA GENEALOGICA

Personajes de Juan Antonio Alix: Chago Díaz

JUAN ESPÓSITO RODRÍGUEZ

Con realismo, humor y simpleza, la producción decimera de Juan Antonio Alix ha cautivado a generaciones de dominicanos a lo largo de más de un siglo. Entre anécdotas y personajes de su tiempo, su genio ha sobrevivido a través de la tinta, el papel y la memoria.

Ejemplo fehaciente de esta labor lo constituye la décima “Una gran creciente del arroyo de Gurabo el 15 de octubre de 1878”, cuyo título auto-explicativo enmarca un relato donde, entre invocaciones del trisagio, el credo y el Sanctus Deus, retrató el desorden generalizado de los vecinos del referido hilo de agua y la respuesta colectiva que, ante el caos, los condujo a refugiarse en la compañía mutua y en la fe católica.

El llamado inicial al protagonista de aquella composición estrófica, hoy fijado en la memoria colectiva de los guraberos, es el siguiente: “¡Levántate, Chago Díaz! / que esta noche hay cagantina”.

Es así como, ante la amenaza en la que se figuró la población “que iba a subir al cielo” y movido por la búsqueda de consuelo, Aurelio, figura secundaria del relato, se apresuró a la puerta de Chago Díaz, cuyo bohío corría peligro, mientras una vecina innominada, en una expresión pura de la religiosidad dominicana, solicitaba a Ana Rita, su esposa, agua bendita para frenar la crecida del río.

Ante el pánico, Chago salió de manera apresurada, vestido en faldeta, armado de un sable y calzado de manera desigual, parodia de un héroe que quiere hacer frente al peligro sin estar preparado, y situación que converge con la pérdida de los márgenes de compostura por parte de Eliseo, así como también la inhabilidad de los vecinos de atinar una oración que hiciera calmar las aguas.

Más allá de su presencia en la

narrativa del Cantor del Yaque, Chago y Ana Rita fueron personas reales, cuyas vidas se desarrollaron en el marco familiar y comunitario del Gurabo de la segunda mitad del siglo XIX: Chago, quien no debe ser confundido con su primo hermano Chago Díaz y Díaz, se llamaba Santiago Jacobo Díaz Méndez, era agricultor e hijo de José María –Pepillo– Díaz de León, y Prudencia Méndez Viaje (f. Gurabo, 14 de junio de 1897), quien, tras haber enviudado, había contraído segundas nupcias en 1867 con el malagueño José Martínez

Torres. A su vez, Ana Rita Díaz Ceballos, pariente de Chago, era costurera e hija del general Joaquín Díaz Rodríguez (f. Gurabo, 14 de abril de 1899), y Eulalia de Jesús –Chica– Ceballos Viaje.

Contaban Chago y Ana Rita con 23 y 18 años de edad cuando fueron desposados civilmente en Santiago el 22 de noviembre de 1870, ocasión en que sirvieron de testigos Esteban, José Joaquín –Quin– y Ceferino –Cefé– Díaz Siant, tíos de Chago, y José Ramón Díaz Ceballos, hermano de Ana Rita. La unión fue solemnizada al

día siguiente mediante ceremonia eclesiástica en la Iglesia Mayor de Santiago, con la comparecencia del nombrado Esteban Díaz Siant y Claudina Méndez Suárez, madrastra de Ana Rita, como testigos.

Previo a la celebración sacramental, fue necesaria la dispensa del parentesco que los unía en tercer grado, al ser nietos, respectivamente, de Santiago Díaz Jiménez, capitán de la Guardia Nacional en Gurabo Abajo hacia 1837, y del coronel José Díaz Jiménez, fallecido en combate durante la batalla de Beller en octubre de

1845, ambos, a su vez, hijos de Domingo Díaz Pérez y de Candelaria Jiménez. Adicionalmente, existía parentesco por línea materna que no fue objeto de dispensa, al corresponder sus ascendencias matrilineales a sus abuelas Ana y María Viaje Ureña, hijas de Pedro Viaje y de Juana Crisóstomo Ureña, familia que formó parte de los emigrados a Baracoa, Cuba, en 1809, y que retornaron a la isla en 1811.

De la unión Díaz Díaz nacieron nueve hijos, de los cuales fue la mayor Felicia Eulalia Díaz Díaz (Gurabo, 13 de octubre de 1871 - Santiago, 24 de diciembre de 1957), quien casó en Santiago el 28 de julio de 1893 con Julio María González Estévez, hijo de Manuel de Jesús González y Matilde Emilia Estévez de Vargas.

Le siguieron José María (n. Gurabo, 13 de diciembre de 1872); Prudencia Olimpia (n. Gurabo, 24 de enero de 1877); Joaquín Dimas (n. Gurabo, 30 de abril de 1878), esposo de Audelia Fernández; y Emilio Díaz Díaz (n. Gurabo, 15 de octubre de 1879), quien desposó en primeras nupcias en Moca el 26 de octubre de 1907 a Rafaela de Jesús Fuertes Rodríguez (n. Ponce, 23 de julio de 1886), hija de Miguel Fuertes Criada y Facunda Primitiva Rodríguez Infante, y luego a Francisca Ulina Santos, hija de Abelina Santos, igualmente en Moca, el 14 de agosto de 1920.

Igualmente fueron hijos de Chago y Ana Rita Rafaela Sofía (n. Gurabo, 16 de diciembre de 1881), esposa de Emilio Fuertes Rodríguez (n. Ponce, 15 de diciembre de 1881), hermano de su cuñada Rafaela Fuertes; Isabel Ramona (Gurabo, 8 de octubre de 1883-Cacique, Espaillat, 5 de noviembre de 1902); Otilia Josefa (n. Gurabo, 24 de diciembre de 1885), quien casó en Moca el 17 de octubre de 1908 con Victorino de la Cruz Fermín, hijo de Victorino de la Cruz y Leona Fermín; y Fredesbinda Rafaela Díaz Díaz (n. Gurabo, 19 de octubre de 1888), quien contrajo nupcias en Moca el 20 de febrero de 1909 con Juan de la Cruz Fermín, hermano de Victorino de la Cruz Fermín.

Trece años después de que la décima que inmortalizó aquella memorable noche de octubre, Chago Díaz falleció en Gurabo el 11 de marzo de 1892. Ana Rita, cuyo tránsito a lo etéreo había sido encomendado a Santa Ana en 1880, le sobrevivió y concluyó sus días en Cacique el 17 de octubre de 1920, adonde la familia se asentó tras la muerte de Chago. Desde entonces, su presencia se proyecta hasta hoy tanto en una descendencia que se extiende a lo largo de más de cinco generaciones como en la tradición literaria que los mantiene vivos en la memoria cultural.

Instituto Dominicano de Genealogía. www.idg.org.do



Eulalia Díaz
y Julio
González